

## Acta Sesión N° 23 Consejo de Humanidades

En la ciudad de Santiago, a 06 de julio de 2017, siendo las 09:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la vigésima tercera sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Humanidades, presidido por René Millar Carvacho.

### Asistentes:

1. René Millar Carvacho.
2. Ximena Azúa Ríos.
3. Eugenio Cáceres Contreras.
4. Breno Onetto Muñoz.
5. Pablo Palet Araneda.
6. Jorge Pinto Rodríguez.
7. José Luis Samaniego Aldazábal.
8. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
9. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Acta.

### Inasistencias:

1. Juana Marinkovich Ravena.

### Tabla:

1. Evaluación del Programa de Magister en Historia de la Universidad de Concepción.
2. Evaluación del Programa de Magister en Historia de la Universidad de Tarapacá.
3. Programas del área en proceso de acreditación.

## **1. Evaluación del Programa de Magister en Historia de la Universidad de Concepción.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.

El consejero René Millar Carvacho hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 23 el Consejo de Acreditación de Humanidades acuerda acreditar, por un periodo de seis años, el programa de Magister en Historia de la Universidad de Concepción. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 571.

## **2. Evaluación del Programa de Magister en Historia de la Universidad de Tarapacá.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.
- Reglamento de acreditación de programas de postgrado de CNA-Chile, que indica que los programas de postgrado sin egresados pueden optar a una acreditación máxima de 3 años.

La consejera Ximena Azúa Ríos hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 23 el Consejo de Acreditación de Humanidades acuerda acreditar, por un periodo de tres años, el programa de Magister en Historia de la Universidad de Tarapacá. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 572.

## **3. Programas del área en proceso de acreditación.**

Se indica a los consejeros de los programas en proceso de acreditación y el período del año en que debieran realizarse las próximas sesiones de consejo.

Siendo las 12:55 hrs. finaliza la sesión.



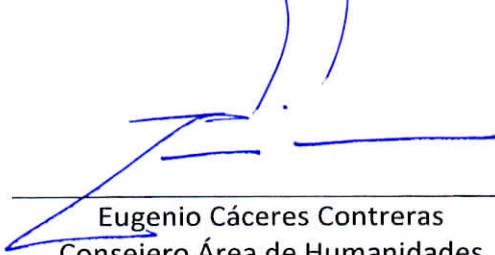
---

René Millar Carvacho  
Presidente del Consejo de  
Humanidades



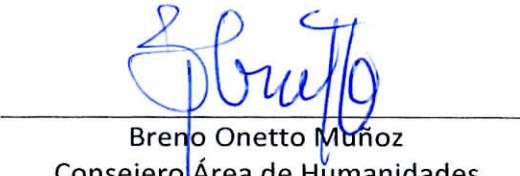
---

Ximena Azúa Ríos  
Consejera Área de Humanidades



---

Eugenio Cáceres Contreras  
Consejero Área de Humanidades



---

Breno Onetto Muñoz  
Consejero Área de Humanidades



---

Pablo Palet Araneda  
Consejero Área de Humanidades



---

Jorge Pinto Rodríguez  
Consejero Área de Humanidades



---

José Luis Samaniego Aldazábal  
Consejero Área de Humanidades



---

Judith Scharager Goldenberg  
Ministra de Fe